



*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
PRODUCCION DE CENTRO	PRODUCCION DE CENTRO	20	1/07/2026	5/07/2026
ADMIAIVAS	SEMANA DE ALISTAMIENTO	40	9/07/2026	17/07/2026
TOTAL, HORAS MES		160		

La coordinación certifica que el instructor se encuentra al día en los reportes y novedades que se deben ingresar al aplicativo Sofiaplus (Inasistencias, Juicios Evaluativos, etc.), y que las fichas aquí relacionadas han sido debidamente cargadas.

Para el trámite de la cuenta, en mi calidad de contratista me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla-Recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, planilla # 9506660769 expedida por: Aportes en línea correspondiente al mes de junio de 2026, y certifico Bajo la gravedad de juramento que los pagos de aportes al sistema de seguridad social soportados corresponden a los ingresos pertinentes del contrato #. **CO1.PCCNTR. 9109217** parágrafo 1 del Artículo 4 del decreto 2271 de junio de 2009.

Cordialmente,

LUCY MONTAÑO RUA

Contratista

C.C. No. 41.243.626 de San José del Guaviare

Recibí a satisfacción:

JORGE YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9109217** 2026.



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare julio

Señor(a)

JORGE YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO

Supervisor(a) contrato nro. No CO1.PCCNTR.9109217

Coordinador de Académico

Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare

Ciudad, San José del Guaviare

Asunto: Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9109217 de 2026

LUCY MONTAÑO RUA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 41243626, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de Seiscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Setenta Pesos M/cte. (\$671.470) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de Cuatro Millones Veintiocho Mil Ochocientos Veinte Pesos M/CTE. (\$ 4.028.820) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de Dos Millones Catorce Mil Cuatrocientos Diez Pesos M/CTE. (\$2.014.410).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria de los programas de formación regular, campesina y/o economía popular de la red de conocimiento Agrícola que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.).



Ejecución mensual de actividades

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Impartir formación según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación según programación de coordinación académica	
2.	Impartir formación según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación según programación de coordinación académica	 
3	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



	programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
4	Aportar los productos generados del desarrollo curricular para impartir la FPI en las historias académicas de los programas dispuesto por el Centro	La información se encuentra en el Sharepoint	Informe Programa de Formación Titulada.pdf
5	Realizar la ruta de aprendizaje y asociar a los aprendices antes del desarrollo de la formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción, garantizando la	La información se encuentra en el Sharepoint	Reporte de Juicios Evaluativos.xls



	evaluación oportuna en la plataforma LMS y sistema de administración educativa de la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
7	Reportar las novedades de ambientes de aprendizaje en los formatos vigentes establecidos por la entidad y a través de los canales de comunicación disponibles por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
8	Realizar el alistamiento del proceso formativo de forma oportuna, verificando condiciones de ambiente, materiales de formación, tecnología necesaria para aplicar las metodologías y estrategias establecidas en la planeación pedagógica del proyecto formativo y desarrollo curricular.	Se realizó actividades de semana de alistamiento	



9	Solicitar los espacios de prácticas y ambientes a través de los canales dispuestos por la coordinación académica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
10	Orientar la formación profesional integral (presencial y/o virtual) siguiendo los lineamientos del SIGA y haciendo uso de la estrategia de formación por proyecto apoyado por las técnicas didácticas activas, metodologías de formación aplicando las tecnologías de información y comunicación disponibles y pertinentes al tipo de enseñanza- Aprendizaje-evaluación requeridos para que el aprendiz alcance los resultados de aprendizaje	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
11	Aplicar las estrategias necesarias para promover la integralidad de la formación como la puntualidad, uso adecuado de uniforme y elementos de protección personal, comunicación asertiva, responsabilidad,	Se realiza la toma de asistencia diaria mediante el siguiente link	cdattg.dataguaviare.com.co



	ética e inteligencia emocional entro otros.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
12	Garantizar la generación y presentación de productos de acuerdo con lo establecido en los proyectos formativos haciendo siempre revisión previa de estos para su actualización y mejora continua.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



13	Garantizar la generación y presentación de productos de acuerdo con lo establecido en los proyectos formativos haciendo siempre revisión previa de estos para su actualización y mejora continua.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	
14	Tener registro en el CEVELAC y actualización periódica de esta con información actualizada de proyectos de investigación generados durante la vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
15	Aplicar los procedimientos para garantizar el alcance de los RAP usando los planes de trabajo, actividades complementarias, planes de mejora según el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
16	Llevar los registros y trazabilidad de proceso académico del aprendiz en el que se apliquen las rutas de retención, alertas tempranas, solicitudes a comités de evaluación y seguimiento en el sistema definido para tal fin.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



13	Garantizar la generación y presentación de productos de acuerdo con lo establecido en los proyectos formativos haciendo siempre revisión previa de estos para su actualización y mejora continua.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
14	Tener registro en el CEVELAC y actualización periódica de esta con información actualizada de proyectos de investigación generados durante la vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
15	Aplicar los procedimientos para garantizar el alcance de los RAP usando los planes de trabajo, actividades complementarias, planes de mejora según el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
16	Llevar los registros y trazabilidad de proceso académico del aprendiz en el que se apliquen las rutas de retención, alertas tempranas, solicitudes a comités de evaluación y seguimiento en el sistema definido para tal fin.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



17	Realizar la evaluación de las evidencias de conocimiento, desempeño y producto de forma oportuna (no debe superar el tiempo de duración del RAP), notificar libro de calificaciones parciales en las historias académicas previo a la evaluación en el sistema académico administrativos senasofiaplus.	Se realizo evaluación de conocimiento, elaboración de productos de panaderia	
18	Realizar la gestión del proceso formativo utilizado las herramientas tecnológicas el LMS territorium, plataforma senasofiaplus, plataforma COMPROMISO, y la suite deoffice 365 como SharePoint donde se hará seguimiento al proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
19	Hacer seguimiento de etapa productiva de acuerdo con los	Se realizo seguimiento a etapa productiva	



	lineamientos institucionales y realizar los reportes y documentación de forma mensual al sistema dispuesto por el centro.		
20	Evaluar la etapa productiva una vez cumplidos los seguimientos y coadyuvar en recolección de requisitos de certificación con el último seguimiento.		
21	Participar en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, bilingüismo etc. dirigida a los aprendices, ejecutadas en los horarios de formación asignados a la formación llevando el registro y garantía de asistencia promoviendo de forma positiva, la importancia de estos como uso adecuado del tiempo y promoviendo el trabajo en	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
	equipo, la interacción con el ambiente y con los demás.		



22 .	Coadyuvar en el proceso de divulgación y promoción de las ofertas formativas titulada y complementaria que ofrece el centro de formación profesional integral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
23 .	Realizar la solicitud oportuna de materiales de formación para garantizar el buen desarrollo de las actividades planteadas en las guías de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
24 .	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



25 .	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
26 .	Aplicar las rutas de prevención de la deserción de acuerdo con lineamientos institucionales y herramientas tecnológicas dispuestas por el centro	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
27 .	Presentar mensualmente los informes estadísticos que permitan evidenciar el número de aprendices aprobados, no aprobados, con planes de mejoramiento, con alertas, desertados y de actividades exigidos por EL SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
28 .	Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



29	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación”.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
30	Actualizar los conocimientos técnicos en las áreas temáticas, pedagógicos (planeación, orientación, evaluación, manejo de conflictos en ambientes de aprendizaje, investigación, primeros auxilios psicológicos etc.,) y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



	tecnológicos acordes con los programas de formación asignados aportando pertinencia y calidad en los servicios de la FPI.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
31	Asistir a las reuniones generales, informativas y sesiones de trabajo programadas por el centro para el desarrollo de actividades destinadas al alistamiento de la FPI, actualización pedagógica y/o técnicas necesarias para garantizar la ejecución de los procesos de formación según los lineamientos institucionales.	Se participo en semana de alistamiento	
32	Participar en actividades para fortalecer capacidades pedagógicas, investigación y desarrollo tecnológico y desarrollo curricular lideradas por aseguramiento de la calidad del Centro de Formación, generando productos que aporten a la calidad de FPI.	Se participo en actividades de inducción al mundo digital	
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9506660769 de la planilla expedida por Aportes en Línea referente al mes de junio de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”) r.

LUCY MONTAÑO RUA

Contratista

C.C. No.41243626 de San José del Guaviare

JORGE YONNATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9109217 2026